

TRÁMITES NO URGENTES

Le permite interponer una denuncia penal o administrativa o realizar cualquier otro trámite no urgente ante la Guardia Civil.

VENTAJAS

- Reducción del tiempo de espera
- Agilidad en los trámites
- Mejora en la calidad del servicio prestado
- Gestión más eficiente
- Evita las aglomeraciones

Página WEB

www.guardiacivil.es

Código QR



APP Cita Previa AGE





Presencialmente en un Punto de Atención a la Ciudadanía

O vía telefónica

RECUERDE

Siempre tiene derecho a ser atendido presencialmente en caso de URGENCIA o SIN CITA PREVIA en un Punto de Atención a la Ciudadanía.









DENUNC TELEMÁTICA



En la SEDE ELECTRÓNICA: https://sede.guardiacivil.gob.es/ En la WEB DE LA GUARDIA CIVIL: www.guardiacivil.es

DAÑOS

Destrucción, inutilización o deterioro de bien ajeno, provocando perjuicio económico al propietario

HURTOS

Tomar un objeto o efecto ajeno sin permiso y sin hacer uso de violencia o intimidación, ni fuerza en las cosas

PÉRDIDA/EXTRAVÍO DE **DOCUMENTACIÓN**

De forma involuntaria, sin mediar terceras personas ni mala fe

LOCALIZACIÓN DE **DOCUMENTACIÓN**

Comunicar la localización de un documento, cuyo hurto, pérdida o extravío ya se hubiera denunciado

SUSTRACCIÓN DE VEHÍCULOS

Sustraer o tomar sin la autorización de su propietario con independencia del modus operandi utilizado

05

CARGOS FRAUDULENTOS CON TARJETAS BANCARIAS Y OTROS MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO

Sin la autorización del titular

SUSTRACCIÓN EN EL INTERIOR DE VEHÍCULO

Tomar objetos o elementos del interior de un vehículo sin la voluntad del dueño, sin violencia o intimidación

07

















